

COMUNICADO SOBRE LA TOMA DEL HUB DE INNOVACIÓN (CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA DE TURISMO), UBICADO EN EL SALÓN 401 DEL BLOQUE 2, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS.

Popayán, 4 de abril de 2025

Dirigido al Consejo de Facultad.

En el marco de los sucesos presentados desde la toma del HUB de innovación (Centro de innovación y desarrollo del programa de Turismo), de forma repentina y sin mediar dialogo en el mes de octubre de 2024 y las afectaciones a múltiples actores derivadas de este hecho, se convocó el pasado 2 de abril, a los Representantes Estudiantiles ante el Consejo de Facultad, el Comité de Bienestar Universitario, el Comité de Programa, delegados de cada semestre, a los docentes del Departamento de Ciencias del Turismo y a la representante profesoral ante el Consejo de Facultad; a un Comité de Programa ampliado a fin de dar a conocer la situación e inconvenientes generados, para acordar y consensuar las acciones a realizar que a criterio de los involucrados son pertinentes. Como resultado de la reunión, se comunica lo siguiente:

1. Reiterar la imparcialidad del programa de Turismo, sus estudiantes, docentes y demás involucrados, en las situaciones que hayan podido generar la desafortunada decisión de tomar el espacio físico como medio de presión.
2. Se extiende una invitación al Movimiento Estudiantil a buscar soluciones alternativas a la toma del HUB, con el fin de garantizar los derechos que reclaman en su pliego de peticiones.
3. Convocar a la dirección universitaria y dado el caso al Rector, para que se apropien responsablemente de la problemática, propicien el diálogo y acciones que sean necesarias hasta lograr la restitución del HUB.
4. Que la restitución del espacio físico contribuya a reparar cualquier afectación moral o a la dignidad que esta situación haya podido causar.
5. Si bien estamos abiertos al diálogo y a considerar diversas alternativas, el programa de Turismo insiste en la importancia de la restitución del HUB en su totalidad, debido a su valor único como espacio académico, con su historia y a los esfuerzos que implicó su creación y consolidación. Entendemos que puedan existir otras opciones, pero la restitución del HUB en sus condiciones originales es fundamental para mantener la calidad de los procesos académicos y de investigación que allí se desarrollan.

6. Muchas de las percepciones sobre las afectaciones y problemas derivados de esta situación, han quedado compiladas en un informe presentado por la Representante Profesoral ante el Consejo de Facultad y han sido socializadas en la presente reunión.
7. Si bien respetamos las motivaciones del Movimiento Estudiantil, manifestamos nuestra preocupación por la toma unilateral del espacio académico.
8. En este espíritu constructivo, solicitamos la restitución inmediata del espacio físico, mobiliario, implementos, equipamiento y condiciones en las cuales se encontraba antes de la toma.

El presente comunicado se suscribe por la comisión delegada para elaborar este documento:

María Fernanda Moreno Prado.
Presidente del Comité de Programa.

Carolina Delgado Hurtado.
Representante Profesoral ante el Consejo de Facultad.

Juan Manuel Martínez Calvache.
Representante Estudiantil ante el Comité de Programa.